

2025

# MEMORIA ANUAL ASOCIACIÓN AHNAR

2025



ASOCIACIÓN L'HORTA NORD PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS  
ADICCIONES



## **Índice.**

### **1.- Aspectos generales.**

|  |       |
|--|-------|
| 1.1 Área de acción.....  | pág.2 |
| 1.2 Población que se atiende.....                                | pág.2 |
| 1.3 Horario.....   | pág.2 |
| 1.4 Ahnar dentro de la red asistencial de drogodependencias..... | pág.2 |
| 1.5 Red de voluntariado .....                                    | pág.3 |

### **2. Programas desarrollados en 2025 .....**

pág.4

### **3.- Estructura Interna.....**

pág.6

### **4.- Aspectos específicos.**

|                                   |        |
|-----------------------------------|--------|
| 4.1 Balances económicos.....      | pág.7  |
| 4.2 Talleres.....                 | pág.9  |
| 4.3 Difusión.....                 | pág.10 |
| 4.4 Actividades Comunitarias..... | pág.13 |
| 4.5 Actividades Asociativas.....  | pág.14 |

### **5- Recursos humanos y materiales.....**

pág. 15

### **6- Resumen datos actividad terapéutica .....**

pág. 17

### **7- Evaluación y Cuestionario de satisfacción .....**

pág. 25

### **8- Acciones de mejora.....**

pág. 27



## 1.- ASPECTOS GENERALES.

### 1.1 ÁREA DE ACCIÓN.

La actividad fundamental de la asociación, es la reintegración psicosocial de las personas afectadas por el consumo de alcohol u otras adicciones y el apoyo a sus familiares.

### 1.2 POBLACIÓN A LA QUE ATIENDE.

A.H.N.A.R. atiende a todas aquellas personas que directa o indirectamente están relacionadas con los problemas causados por el consumo de drogas y otras conductas adictivas.

- Personas que presentan trastorno por consumo de sustancias u otras adicciones y requieren un tratamiento psicosocial específico.
- Personas que mantienen un vínculo, afectivo, social, o jurídico con personas que presentan problemas adictivos.

**Ámbito de la población a la que se dirige:** Comarcal y Provincial principalmente, pero estamos abiertos a la Comunidad Valenciana.

**Ubicación :** C/ Rei En Jaume, nº 36-bajo. 46133 Meliana (Valencia)

### 1.3 HORARIO

A.H.N.A.R. permanece abierta:

Lunes a jueves de 8:30 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas.

Viernes de 8:30 a 14:00 horas.

### 1.4 AHNAR DENTRO DE LA RED ASISTENCIAL EN ADICCIONES

La asociación ofrece un programa de recurso de atención, valoración, diagnóstico y psicosocial para aquellas personas que presentan trastorno por consumo de sustancias u otras conductas adictivas.

Dentro de la red asistencial de drogodependencias y otras conductas adictivas de la Comunidad Valenciana, viene definida como:

(A) Centro de apoyo para los/as usuarios/as de las Unidades de Alcoholología y Conductas Adictivas, al ofrecer:



- Refuerzo y seguimiento exhaustivo de las pautas de intervención señaladas en la Unidad.
- Intervención psicoterapéutica individual y grupal, tanto para el afectado como para sus familiares.
- Intervención familiar individual, conjunta y grupal
- Apoyo al proceso de reinserción socio-laboral-formativa.
- Seguimiento post-tratamiento.

*(B) Centro asistencial de primer nivel, al ofrecer:*

- Detección precoz del consumo problemático de sustancias adictivas y derivación a la Unidad correspondiente, información, orientación y asesoramiento sobre el consumo problemático de drogas y otras conductas adictivas.
- Motivación al tratamiento.
- Detección precoz de otras problemáticas relacionadas o no con sustancias tóxicas y derivación a los agentes sociales, sanitarios, jurídicos etc. correspondientes: Servicios Sociales, ONGs, Centro Mujer 24 horas, Juzgados, Urgencias de hospitales, Cáritas, etc.

A.H.N.A.R. mantiene contacto constante y fluído con los recursos asistenciales en adicciones, como son, principalmente las Unidades de Conductas Adictivas de Massamagrell, Moncada, Campanar, Padre Porta y Guillem de Castro.

## **1.5. RED DE VOLUNTARIADO**

La asociación contó en 2024 con 9 personas voluntarias en activo, de las cuales, parte de ellas forman parte de la Junta Directiva.

Utilizamos la plataforma [www.hacesfalta.org](http://www.hacesfalta.org) para solicitar voluntariado de apoyo en algunas de las actividades que ofrecemos, como por ejemplo los talleres de pintura, ofimática, actualización digital, actividad deportiva, etc.

También realizan apoyo al departamento de administración, realizando atención telefónica y recepción de las personas usuarias de la asociación.

Ayudan al mantenimiento de la sede, para que esté en perfectas condiciones óptimas tanto a nivel sanitario (limpio y desinfectado) como a nivel estructural (instalaciones).



## 2.- PROGRAMAS DESARROLLADOS EN 2025

### a) Autoayuda (Subvencionado por Conselleria de Sanidad)

#### - Programa de autoayuda en adicciones

Programa de intervención básica, dirigido a personas con adicción, cuyo perfil y necesidad requieran una atención desde la motivación al cambio, logro de abstinencia y/o prevención de recaídas, complementándose la atención profesional con las actividades de autoayuda y talleres formativo-ocupacionales

### b) Programa intensivo en Centro de Día

La asociación gestiona 30 plazas concertadas con Conselleria para personas con adicción cuyo perfil y necesidad requieran una atención integral desde las áreas psicológica, social, educativa, formativo-laboral y ocupacional, acudiendo en régimen ambulatorio a un itinerario personalizado semanal a las diferentes actividades individuales y grupales programadas.

### c) Familias “Tú también cuentas” y Mujeres “Juntas” y Jóvenes “Contigo” (Subvencionado por Vicepresidencia primera y Conselleria de Vivienda, Empleo, Juventud e Igualdad)

- ***Programa de atención psicosocial para familiares de personas con adicción: “Tú también cuentas”***

Se dirige a personas vinculadas afectivamente con otra que presenta adicción, ofreciendo orientación, información e intervención en dos niveles: apoyo al tratamiento de la persona con adicción y atención a la sintomatología que presentan derivada del daño indirecto de la presencia de una adicción en el seno familiar y/o en las relaciones.

- ***Programa Mujeres “Juntas”***

Este programa pretende favorecer la adaptación de la mujer a un estado físico, psicológico y social de abstinencia, abandonando los hábitos asociados al consumo o conductas de juego, sustituyéndolos por otros incompatibles. El objetivo que se persigue es la deshabitación, rehabilitación psicológica, integración social y autonomía personal a través de la participación en terapia psicológica, social, educativa y ocupacional tanto a nivel individual como grupal. Se adopta la perspectiva de género tanto en la forma como



en los contenidos que se abordan con las mujeres. Paralelamente se favorece la integración progresiva de la mujer en una red de apoyo social favorable y potencia la autonomía personal, impulsando así su empoderamiento.

- **Programa Jóvenes “Contigo”**

Intervención psicosocial dirigido a adolescentes y jóvenes con conductas adictivas y las familias o tutorías de éstas. Se **ofrecen diferentes actividades terapéuticas y formativo-ocupacionales en horarios de mañana y tarde.**

El acompañamiento a las familias se puede iniciar o mantener de forma independiente a la persona joven.

#### **d) Gestión de una Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas (UPCCA)**

A partir de un convenio con los Ayuntamiento de Meliana, Bonrepós i Mirambell, Foios, Vinalesa y Alfara del Patriarca, la asociación diseña, planifica y desarrolla acciones dirigidas a evitar o retrasar el inicio del consumo de drogas y otras conductas adictivas en jóvenes y promocionar hábitos saludables en toda la población.

#### **e) Autoayuda para Menores con Conductas Adictivas y sus Familiares (Subvencionado por Conselleria de Sanidad)**

Atención psicosocial y apoyo psicológico a personas participantes en el programa y sus familiares.

#### **f) Formación**

- **Al voluntariado**

Todas las personas voluntarias que participan en el centro o en alguna de las actividades reciben formación básica sobre adicciones, normas de convivencia, pautas de actuación ante situaciones concretas. Así mismo, se realizan reuniones entre el equipo profesional y el voluntariado para facilitar la coordinación y el logro de los objetivos terapéuticos.

- **A estudiantes**

Se tutoriza la formación práctica de estudiantes de grado de psicología y trabajo social, así como estudiantes de máster de adicciones o psicología general sanitaria.



### 3.- ESTRUCTURA INTERNA. ORGANIGRAMA





## 4.- ASPECTOS ESPECÍFICOS.

### 4.1. Balances económicos

#### Pérdidas y Ganancias 2025

| Definición                        | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| 5. Otros ingresos de explotación. | 459.108,08     | 411.523,12     |
| 6. Gastos de personal.            | -343.934,71    | -324.743,08    |
| 7. Otros gastos de explotación.   | -83.067,58     | -77.016,43     |
| 8. Amortización del Inmovilizado. | -5.689,85      | -4.569,36      |
| 13. Otros resultados              | 45,74          |                |
| A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN       | 26.461,68      | 5.194,25       |
| 14. Ingresos financieros.         |                | 53,33          |
| b) Otros ingresos financieros     |                | 53,33          |
| B) RESULTADO FINANCIERO.          |                | 53,33          |
| C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.  | 26.461,68      | 5.247,58       |
| D) RESULTADO DEL EJERCICIO.       | 26.461,68      | 5.247,58       |

#### Balance de situación 2025

| Definición  | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|---|----------------|----------------|
| ACTIVO  |                |                |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE                              | 81.230,57      | 72.714,62      |
| I. Inmovilizado intangible                          |                | 53,10          |
| II. Inmovilizado material                           | 80.330,57      | 71.761,52      |
| V. Inversiones financieras a largo plazo            | 900,00         | 900,00         |
| B) ACTIVO CORRIENTE                                 | 139.275,61     | 118.090,37     |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar  | 51.169,03      | 78.195,69      |
| 3. Otros deudores                                   | 51.169,03      | 78.195,69      |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 88.106,58      | 39.894,68      |
| TOTAL ACTIVO (A+B)                                  | 220.506,18     | 190.804,99     |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO                            |                |                |
| A) PATRIMONIO NETO                                  | 202.714,37     | 171.941,46     |
| A-1). Fondos propios                                | 159.533,43     | 133.071,75     |
| III. Reservas                                       | 133.071,75     | 127.824,17     |
| 2. Otras reservas                                   | 133.071,75     | 127.824,17     |
| VII. Resultado del ejercicio                        | 26.461,68      | 5.247,58       |
| A-3)Subvenciones, donaciones y legados recibidos    | 43.180,94      | 38.869,71      |
| C) PASIVO CORRIENTE                                 | 17.791,81      | 18.863,53      |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.  | 17.791,81      | 18.863,53      |
| 2. Otros acreedores                                 | 17.791,81      | 18.863,53      |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)              | 220.506,18     | 190.804,99     |



## PRESUPUESTO 2026

| PRESUPUESTO 2026                          |                   |
|---|-------------------|
| <b>CONCEPTO GASTOS</b>                    | <b>IMPORTE</b>    |
| Gastos de personal                        | 272.246 €         |
| Arrendamientos y cánones                  | 17.790 €          |
| Reparaciones y conservación               | 600 €             |
| Servicios de profesionales independientes | 8.500 €           |
| Transportes                               | 250 €             |
| Primas de seguros                         | 1.400 €           |
| Servicios bancarios y similares           | 150 €             |
| Publicidad, propag y relac pcas           | 400 €             |
| Suministros                               | 6.746 €           |
| Otros servicios                           | 15.247 €          |
| Amortización del inmovilizado material    | 5.637 €           |
|   | 328.966 €         |
| <b>CONCEPTO INGRESOS</b>                  | <b>IMPORTE</b>    |
| Prestación de servicios                   |                   |
| Donaciones particulares                   | 10.000 €          |
| Subvenciones oficiales                    | 286.958 €         |
| Subvención de Capital - Obras Centro      | 3.645 €           |
| Ingresos excepcionales                    | 46 €              |
| Ingresos por servicios diversos           | 7.000 €           |
|   | 307.649 €         |
|   |                   |
| <b>PÉRDIDAS</b>                           | <b>- 21.317 €</b> |

Este año debido a la disminución de concesión de subvenciones vamos a obtener pérdidas que se verán compensadas con remanentes de ejercicios anteriores.



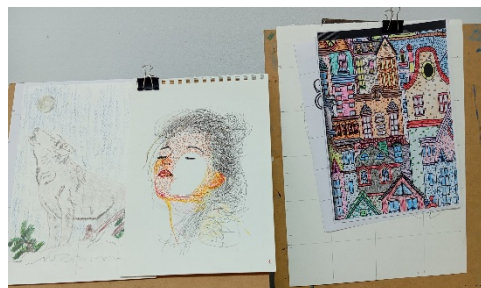
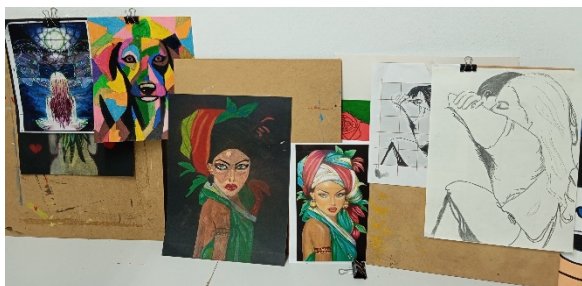
## 4.2. TALLERES

### ➤ COMPETENCIA DIGITAL.



- Taller semanal de iniciación a la informática donde se aprenden nociones básicas de ofimática, creación de carpetas, copiar, pegar, manejo del ratón..., como primer contacto y luego programas como Word, Excel, Correo electrónico, Internet..., y durante este año hemos incorporado CANVA, adaptado al nivel de cada persona.

### ➤ PINTURA Y DIBUJO



- Taller semanal para aprender técnicas básicas de dibujo y pintura, manejo de pinceles, combinación de colores sobre las figuras y lienzos.

### ➤ PILATES

- Taller semanal cuyo objetivo es fortalecer el cuerpo y la mente desde la parte más profunda a la más superficial, aumentando y uniendo el dinamismo y la fuerza muscular con el control mental, la relajación y la respiración. Es una disciplina que combina técnicas de gimnasia, ballet y yoga.

### ➤ YOGA

- El yoga aporta múltiples beneficios: ayuda a reducir el estrés y la ansiedad, favorece el autocontrol y la conciencia plena del momento presente, promueve la regulación emocional y una mejor conexión cuerpo–mente, mejorando el bienestar físico y mental.



### 4.3. DIFUSIÓN.

Con la finalidad de dar a conocer los servicios que ofrece la asociación, tanto asistenciales como de realización de actividades, se desarrollan acciones encaminadas a conseguir tal fin:



### Atención a mujeres con adicción

Podrás expresarte libremente, fortalecer tu autoestima, mejorar tus relaciones, y aprender a enfrentar situaciones difíciles

Contamos con terapia individual y grupal, atención psicológica y social, talleres terapéuticos y educativos, y apoyo a familiares

 [www.ahnar.org](http://www.ahnar.org)
 Asociación Ahnar  
 @asocahnar
 
 EMT  
 LÍNEA 3 N.º 16

Subvencionado por:



**GENERALITAT VALENCIANA**  
Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Asociación L'Horta Nord para la Rehabilitación de las Adicciones

**Asociación AHNAR** | C/ Rey Don Jaime, 36 bajo  
**Meliana (Valencia)** | 96 149 33 42
 

### Tú también cuentas



### Atención psicológica y social, individual y grupal para familiares de personas con adicción

Te atendemos aunque la persona con adicción no esté en tratamiento

Te ofrecemos un espacio seguro para expresarte y cuidarte

Aprenderás sobre adicciones, afrontar situaciones y gestionar emociones

 [www.ahnar.org](http://www.ahnar.org)
 Asociación Ahnar  
 @asocahnar
 
 EMT  
 LÍNEA 3 N.º 16

Subvencionado por:



**GENERALITAT VALENCIANA**  
Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda

POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Asociación L'Horta Nord para la Rehabilitación de las Adicciones

**Asociación AHNAR** | C/ Rey Don Jaime, 36 bajo  
**Meliana (Valencia)** | 96 149 33 42
 



## PROGRAMAS DE AYUDA A PERSONAS CON ADICCIÓN Y FAMILIARES

Centro y programas acreditados por la Conselleria de Sanidad





Asociación L'Horta Nord para la Rehabilitación de las Adicciones

C/Rey Don Jaime, 36 bajo. Meliana (Valencia)

96 149 33 42

### Podremos ayudarte a:

- Iniciar un cambio o acompañar a otro/a en ese camino, logrando la abstinencia y/o previniendo posibles recaídas.
- Conocer los aspectos relacionados con la adicción.
- Adquirir las herramientas necesarias para gestionar las emociones, frustración, culpa, tristeza...
- Aprender diferentes maneras de afrontar las situaciones difíciles, tomar decisiones y resolver problemas
- Entender la influencia de otras patologías presentes (ansiedad, depresión, trastornos de personalidad...)

### Ofrecemos

- Atención profesional especializada e intervención personalizada a través de los distintos programas:
- Programa de Intervención básica e intensivo en Centro de Día para personas con adicción
- Programa "Juntes", per a dones amb addicció des d'una perspectiva de gènere.
- Programa "Tú también cuentas" de atención y apoyo a familiares.
- Programa "Contigo" atención a jóvenes con adicción y sus familiares.

**Subvencionado por:**




## CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON ADICCIÓN Y FAMILIARES



**PODRÁS**

- Ser atendido/a por profesionales, tanto si tienes una adicción como si eres familiar de una persona con conductas adictivas
- Tener un lugar donde puedes expresarte y ser escuchado/a sin juicios ni prejuicios
- Conocer los aspectos relacionados con la adicción (desarrollo, mantenimiento, etc...)
- Iniciar un cambio o acompañar en ese camino, logrando la abstinencia y/o previniendo posibles recaídas
- Adquirir las herramientas necesarias para gestionar las emociones, frustración, culpa, tristeza, ...
- Aprender diferentes maneras de afrontar las situaciones difíciles, tomar decisiones y resolver problemas, mejorar la comunicación ...
- Entender la influencia de otras patologías presentes (ansiedad, depresión, trastornos de personalidad, ...)

**Y PARTICIPAR EN**

- Preparación a la abstinencia y Prevención de recaídas
- Gestión del tiempo y Autonomía personal
- Habilidades personales
- Inserción/Reinserción laboral
- Talleres de salud, arte, competencias digitales, estimulación cognitiva y pilates
- Apoyo al tratamiento por familiares

Subvencionado por:




**ahnar**

Asociación L'Horta Nord para la Rehabilitación de las Adicciones

**A.H.N.A.R.**

www.ahnar.org

Asociación A.H.N.A.R.

@asocahnar

Asociación Ahnar

96 149 33 42



C/Rey Don Jaime, 36 bajo  
Meliana (Valencia)

Linea 3 



691 224 116 / 96 149 33 42

C/Rey Don Jaime, 36 bajo.  
Meliana (Valencia).



www.ahnar.org

@ahnar\_contigo

jovenes@ahnar.org

Asociación A.H.N.A.R.

Asociación Ahnar

Subvenciona:



✓ POR SU CARÁCTER  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

### ¿QUÉ HACEMOS?

Creación de un **espacio seguro** de comprensión y soporte.

**Acompañamiento** individual y grupal.

Mejora de las **relaciones** familiares y sociales.

Refuerzo de la **regulación emocional, habilidades personales y autoestima.**

Potencia de la toma de **decisiones** responsables.

**Talleres** educativos y formativos.

**Ocio** colectivo.

Promoción de **hábitos saludables.**

**ACOMPANAMOS DESDE LA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL DE GÉNERO**



PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONDUCTAS ADICTIVAS PARA ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIARES



**PARA MENORES CON CONDUCTAS ADICTIVAS Y FAMILIARES**

**Autoayuda**

**JOVEN**

**ATENCIÓN PSICOSOCIAL  
GRUPOS JOVENES  
GRUPOS FAMILIAS  
SEGUIMIENTOS INDIVIDUALES  
GRUPO DE AYUDA MUTUA**



Subvenciona:



GENERALITAT VALENCIANA  
Conselleria de Sanitat

ACI. ARA.



Tarjeta informativa aprobada en Junta Directiva.

- Página web: [www.ahnar.org](http://www.ahnar.org), y dirección de correo electrónico, [ahnar@ahnar.org](mailto:ahnar@ahnar.org). La página web viene funcionando desde finales del 2006 hasta la actualidad.
- A través de las redes sociales de la entidad (Facebook, Instagram y LinkedIn) se difunden las actividades que realizamos y se promueva la sensibilización con el colectivo de personas con adicción, con el fin de reducir el estigma y exclusión.

#### 4.4. ACTIVIDADES COMUNITARIAS.

**8 de marzo 2025**

AHNAR colabora con servicios sociales de Meliana en todas las campañas y actividades que realiza.





3, 4 y 5 de octubre: Como cada año AHNAR se une a la feria comercial y agrícola de Meliana (FIMEL):



**25 de noviembre 2025 “Día Internacional contra la violencia de género”**

La asociación AHNAR colabora con servicios sociales de Meliana.



#### 4.5. ACTIVIDADES ASOCIATIVAS

- Se ha renovado el convenio con el Ayuntamiento de Meliana para el desarrollo de la Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas, que engloba los municipios de Meliana, Foios, Alfara del Patriarca, Bonrepós i Mirambell y Vinalesa.



## 5.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

### Materiales

La asociación cuenta con 400 m2 distribuidos en varios espacios: recepción/oficina, donde se recepciona a personas usuarias, con 1 armario archivador con material fungible, 2 mesas destinadas a la Junta Directiva de la asociación y profesional administrativa, ambas mesas disponen de equipos informáticos e impresora; 6 despachos, provistos de equipos informáticos y armarios; 1 cuarto-almacén para utensilios de limpieza; 1 sala de pintura, provista de mobiliario y material necesario para el taller; 1 sala de informática con 10 ordenadores; 2 salas de grupo con 15 sillas de paleta cada una, pizarra, y mesa para la terapeuta; 1 cañón y pantalla para proyección, sala de espera con biblioteca y servicio de cafetería (en 2022 permaneció cerrada); 3 baños (para mujeres, hombres y personas con diversidad funcional).

Los equipos informáticos están equipados con conexión a Internet y programas adecuados para el buen funcionamiento de la asociación.

### Humanos

\*En el 2025 han participado **entre 9-12 personas voluntarias**, distribuyéndose las siguientes tareas y responsabilidades en función de su formación, capacidades y habilidades:

- Atención en el primer contacto que realiza un/a usuario/a tanto presencial como telefónico,
- Atención telefónica y registro de recados diarios en el horario de apertura del centro,
- Inventario de material, fotocopias, mantenimiento del centro, participación en ferias, apoyo en las salidas terapéuticas, etc.,
- Diseño y desarrollo de talleres formativos y ocupacionales que surgen de las necesidades detectadas.

\*Además, la **Junta Directiva** realiza funciones dirigidas a la buena función del centro, difusión de programas, participación en eventos comunitarios, participación en el Consejo de Salud de distintos municipios de la comarca, colaboración con otras entidades sociales, preparación de las Jornadas sobre adicciones, coordinación con el equipo profesional del centro, etc



\*La asociación AHNAR cuenta con **personal especializado** en adicciones y con años de experiencia que lo avalan.

### **Área Psicológica:**

- Sandra Muñoz Guillen, psicóloga general sanitaria especializada en adicciones. Cuenta con 20 años de experiencia en el sector y más de 500 horas de formación continua. Posee formación en juego patológico y perspectiva de género en el tratamiento de las adicciones. Profesional del centro desde 2003 y coordinadora de programas.
- M<sup>a</sup> Consuelo Esteve Durba, psicóloga general sanitaria especializada en adicciones. Cuenta con 20 años de experiencia en el sector y más de 500 horas de formación continua. Posee formación en intervención familiar y jóvenes y en intervención asistida con perros en personas con adicción. Profesional del centro desde 2010.
- Begoña Ballester Navarro, psicóloga general sanitaria especializada en adicciones. Formada con un master en intervención y prevención de las drogodependencias y master en psicología general sanitaria. Profesional del centro desde 2019
- Laura Gellida Torrico, psicóloga formada en adicciones. Máster en Investigación, Tratamiento y Patologías Asociadas en Drogodependencias. En AHNAR desde el 21 octubre 2024.
- Alba Navarrete Herrera, graduada en psicóloga por la universidad de Valencia, Máster Propio en Prevención y Tratamiento de las Conductas Adictivas. En AHNAR desde el 3 de octubre de 2025.

### **Área social:**

- María López Navarro, trabajadora social especialista en adicciones. Formada con un master en Intervención y Tratamiento de las conductas adictivas, Diploma de especialización en drogodependencias, y Diploma de especialización en Mediación desde las Ciencias Sociales. Profesional del centro desde 2016.
- Lucía Llatas Oficial, Educadora Social con formación en adicciones, Máster en Investigación, Tratamiento y Patologías Asociadas en Drogodependencia. En AHNAR desde el 1 de abril del 2023.
- Elena Arjona Cañadas, Pedagoga con formación en adicciones, Máster Universitario de Educación y Rehabilitación de Conductas Adictivas. Técnica responsable de UPCCA “Mancomunitat de la Ribera Baixa”. En AHNAR desde junio de 2024, UPCCA Meliana.
- Laura Vizcaino Milán, Trabajadora Social. En AHNAR desde septiembre 2024.



- Juan Antonio Palomo Peña, Técnico Superior en Integración Social. En AHNAR desde el 24 de junio de 2024.

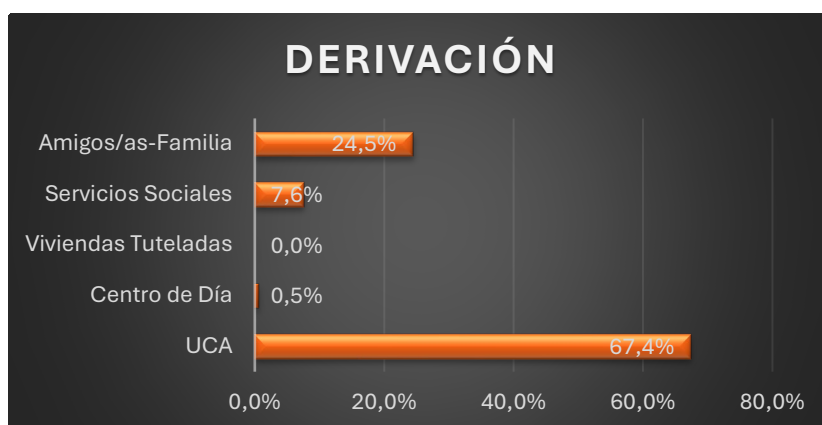
### Departamento de Administración:

- Alicia Corell Sales, Educadora/Técnico en Administración, en el centro desde 1 de diciembre 2019, encargada de llevar la gestión contable del centro, subvenciones, apoyo a las profesionales y cualquier otra tarea administrativa requerida. Titulaciones: Diplomada en Relaciones Laborales y Grado Superior de Administración y Finanzas.

## 6.- RESUMEN DE DATOS ACTIVIDAD TERAPÉUTICA.

Los siguientes datos corresponden a la actividad terapéutica y profesional realizada, tanto de forma individual como en grupo y familiar durante el ejercicio 2025. Los resultados son los siguientes:

- Ingreso de personas atendidas. En 2025, la principal **vía de ingreso** es la UCA, representando algo más de la mitad de las personas atendidas (53,2%), seguida de amigos/as y familiares con un 37,7%. Cabe señalar que esta última vía de entrada hace referencia a personas que, orientadas por las personas allegadas y por propia voluntad, acuden a la asociación en busca de ayuda. En tercer lugar, aparecen los servicios sociales, constituyendo el recurso que tiene la posibilidad de detectar inicialmente la problemática y considera a nuestra asociación como el centro especializado de elección para el tratamiento de la persona usuaria.



Gráfica 1: Vías de ingreso de las personas usuarias

- Usuarios/as derivados/as a otros recursos. En 2025 se han realizado 13 derivaciones a diversos recursos específicos en adicciones (principalmente a las Unidades de Conductas Adictivas correspondientes al área de salud de la persona usuaria), a otros servicios o recursos con objeto de incrementar la eficacia de su tratamiento (Centro de Salud, Unidad de Salud Mental, Servicios Sociales, EEIIA, ASIEM, Teléfono de la Esperanza, Mujer 24 horas, Asociación Por Ti Mujer, Psicólogos/as sin Fronteras, etc.), o de responder a necesidades específicas (UVAD, Agentes de Desarrollo Local, Escuelas de Adultos, Universidad Popular, etc.).



- Intervenciones psicoterapéuticas. Durante el presente ejercicio se han realizado las siguientes acciones terapéuticas:
  - 1 **191 personas atendidas**, incluyendo personas de nueva demanda (primera vez que acuden), readmisiones (personas que ya han acudido anteriormente al centro y solicitan nuevamente tratamiento) y personas que continúan tratamiento tras haberlo iniciado en ejercicios anteriores. Tras la visita de acogida, el/la usuario/a puede ser citado a valoración psicológica e incorporarse a tratamiento, o bien finalizar la demanda en la sesión informativa con derivación a otro recurso. En la mayoría de los casos, la visita de acogida ha conducido a la demanda de tratamiento. En caso de que el usuario/a ya hubiera venido con anterioridad a la asociación, era citado directamente a visita de readmisión (contabilizada como valoración) sin necesidad de visita de acogida.
  - 2 Durante este ejercicio se han realizado un total de **152 psicoterapias grupales** destinadas a las personas con problemas relacionados con las adicciones. Se mantuvo la duplicidad del grupo de Preparación a la Abstinencia, dado que las necesidades de atención en personas con consumo activo requieren una mayor atención con el fin de apoyar y dotar de las herramientas necesarias para avanzar en las fases de motivación al cambio. La programación semanal de las sesiones grupales puede verse en el apartado A.3.
  - 3 **Se realizaron 11 grupos de Seguimiento y Autoayuda.** En los que participaron todas las personas que superaron con alta terapéutica su tratamiento.
  - 4 Así mismo, la participación en los distintos grupos terapéuticos comentados anteriormente ha sido de **751 asistencias** (sin incluir las personas asistentes a los grupos de familias). Además, la asistencia a las sesiones grupales dirigidas a mujeres con adicción con contenido específico desde la perspectiva de género fue de **105**. En este ejercicio el total de personas asistentes a sesiones grupales ha experimentado un incremento, pasando de 754 a **856**, explicado probablemente por la mayor adherencia terapéutica y la permanencia en tratamiento a largo plazo.
  - 5 Se ha realizado un total de **52 terapias** de intervención familiar en grupo, con **202 asistencias**, compuestas por padres/madres, parejas, hijo/as u otras personas vinculadas a la persona con adicción. La unión de los grupos de familiares en tratamiento y familiares sin tratamiento efectuada en el pasado ejercicio, ha sido muy positiva debido al apoyo mutuo y a la sinergia conseguida.
  - 6 Durante este ejercicio, se han realizado un total de **403 intervenciones psicoterapéuticas individuales** a personas con adicción. De ellas, 55 corresponden a visitas de valoración y readmisión, **232** a intervenciones psicológicas individuales, **22** a valoraciones y readmisiones sociales, y **23** visitas de intervención social. Respecto a la **atención individual familiar**, se realizaron **12** visitas de valoración, **62** atenciones psicológicas, y **9** visitas conjuntas con la persona con adicción participante en el programa, con objeto



de acordar pautas de convivencia, contención externa, mediación en el acercamiento de posturas, etc.

\* Durante este ejercicio se han mantenido las actividades de forma presencial, ofreciendo a las personas usuarias la vía telemática en momentos donde su situación personal o de salud favorecía el no desplazamiento al centro

\* Las atenciones individuales corresponden a las realizadas con las personas que participaron en el programa de Intervención Básica y autoayuda, diferenciándolas de las realizadas con las personas pertenecientes al programa intensivo en centro de día.

- Coordinaciones y colaboraciones. Las realizadas en el presente ejercicio han sido las siguientes:

1 Semanalmente se han mantenido reuniones del equipo profesional con objeto de optimizar el funcionamiento de los servicios prestados por la asociación. Por otro lado, se han llevado a cabo reuniones mensuales con la psicóloga y educadora que componen la Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas, con el fin de coordinar el funcionamiento del recurso, identificar dificultades e implementar su resolución, programar actividades, etc.

2 Sin periodicidad definida, se han convocado reuniones con la Junta Directiva de la Asociación con el propósito de revisar y subsanar incidencias en el desarrollo de las actividades del recurso y del funcionamiento interno.

3 5 reuniones con el grupo de voluntarios/as del centro para formar, valorar, mejorar y resolver dificultades en sus funciones.

4 En total se han mantenido 40 reuniones presenciales de coordinación y/o colaboración con recursos especializados y no especializados en adicciones. Las coordinaciones realizadas por vía telemática han sido frecuentes, no pudiendo ser contabilizadas de forma exacta. La distribución por recursos es la siguiente:

- 5 reuniones presenciales de coordinación con la U.C.A. de Padre Porta (El Grao).

- 6 reuniones presenciales de coordinación con la U.C.A. de Guillem de Castro.

- 3 reuniones presenciales de coordinación con la U.C.A. de Campanar.

- 3 reuniones presenciales de coordinación con la U.C.A. de Massamagrell.

- 3 reuniones presenciales de coordinación con la U.C.A. de Moncada.

- 3 reuniones presenciales de coordinación con la U.C.A. de Paterna

- 17 reuniones con distintos recursos no específicos en adicciones: Servicios sociales de Meliana y poblaciones cercanas; equipo de trabajo social de centros sanitarios, equipos EEIIA, Salud Mental, otros recursos de reinserción laboral y social como Novaterra, Apnadah, Nautae, AVAFI, CADIR, Labora, ASIEM, psiquiatras y psicólogos/os de atención privada, etc.

- Reunión de presentación del recurso en el Departamento de Salud - Hospital General.

- Colaboración con otras asociaciones y recursos específicos en el tratamiento de las adicciones: Comunidades Terapéuticas, Centros de Día, Asociaciones del ámbito salud mental y adicciones, etc.



Cabe señalar la realización de un gran número de contactos telefónicos con los recursos mencionados anteriormente. Estas coordinaciones telefónicas, frecuentes y fluidas, no ha sido posible contabilizarlas, sin embargo, constituyen un pilar fundamental en el incremento de la eficacia del tratamiento de las personas usuarias.

- Otras actividades.

- 1 Se han realizado **3 informes y 5 certificados de tratamiento** a petición del/la usuario/a, Servicios Sociales, Juzgados, Mutuas, INSS.
- 2 A lo largo de todo el año se realizó un taller de activación física en el que, semanalmente, las personas usuarias recibieron clases de pilates impartidas por una monitora titulada en dicha disciplina. Las sesiones computadas fueron **41**.
- 3 A través de nuestras redes sociales se han realizado acciones de sensibilización, difundido actividades presenciales, editado contenidos informativos relacionados con la salud mental y las adicciones (Regulación Emocional, Gestión del Tiempo), y promocionado conmemoraciones significativas (Día Mundial de la Salud Mental, Día Mundial sin Alcohol, Día Internacional del Voluntariado, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, participación en la FIMEL de Meliana). Por otra parte, se han publicado relatos de las personas usuarias en las que narraban el abandono del consumo/juego y la superación de la adicción.
- 4 Impartición de la sesión informativa “El cerebro adicto” con una frecuencia mensual (12 sesiones) y duración de 90 minutos.
- 5 Participación con la publicación del “**Periódico de Aquí**”, con el objetivo de dar visibilidad y sensibilizar sobre la problemática de las adicciones, así como informar sobre las actividades y funcionamiento de la asociación.
- 6 Reconocimiento recibido por parte de la asociación PACTEM Nord, con el distintivo “**Entidad comprometida con el territorio**”, otorgando visibilidad y respaldo a las actividades realizadas desde nuestro recurso.
- 7 Participación en los actos comunitarios realizados contra la violencia de género en el municipio de Meliana
- 8 En los talleres de promoción de la Salud hemos contado con la participación de profesionales de diferentes ámbitos para informar de manera especializada sobre propuestas concretas, como la especialista Odontóloga de Meliana sobre higiene bucal, la Asociación Dessex sobre identidades sexuales, relaciones sanas e igualitarias, la Asociación de Diversidad Funcional (RODASEX) sobre violencia sexual y educación sexual, profesional de la UCA del Grao sobre afectación orgánica, profesionales del Centro de Salud de Meliana sobre ETS y promoción a la salud y la agrupación “Flamenco sin tacón” que expusieron un abanico de actividades saludables a través de la expresión corporal.

- Formación.



Anualmente, se realiza formación a estudiantes de la rama social y sanitaria a través de convenios entre la Asociación y distintas entidades. Estos han sido:

- 1 Tutorización para la formación práctica en prevención e intervención de las adicciones de: 2 alumnos del Grado de Psicología de la Universidad de Valencia y 1 estudiante del Máster oficial en Investigación, Tratamiento y Patologías asociadas a las Drogodependencias
  - 2 Atención a estudiantes de distintos cursos del Grado de Psicología, Trabajo Social, Integración social, enfermería, periodismo, etc. para la orientación, asesoramiento e información acerca del recurso y su funcionamiento, como en el campo de la prevención e intervención en adicciones.
- Atención personal y telefónica. Se atienden por vía telefónica las demandas de información que se solicitan, constituyendo un total de 26 atenciones. Las atenciones presenciales de demanda de información se han contabilizado como visitas de acogida, que se realizan con cita previa.
  - Reuniones con el grupo de voluntarios/as. Asesoramiento, formación y coordinación de las actividades que se realizan en la Asociación, talleres ocupacionales, actividades fuera del Centro, etc.
  - Creación y actualización periódica de redes sociales. Frecuentemente se realizan publicaciones (IG y LinkedIn) relacionados con las adicciones, factores de riesgo y protección, actividades que realiza la asociación, eventos...

### C) PERSONAS ATENDIDAS.

Se han registrado los siguientes datos durante 2025:

- 1 En el presente ejercicio se han atendido a un total de **191** personas, incluyéndose a personas de nueva incorporación en el recurso, readmisiones (personas que han solicitado tratamiento en nuestro centro anteriormente) y las personas que habiendo iniciado tratamiento en el año 2024 continúan en el presente ejercicio.
- 2 La entidad ha atendido a un total de **68** familiares de personas con adicción, pertenecientes a **28** unidades familiares (cada unidad familiar estaba compuesta por 1, 2 o 3 personas). En esta cifra se recogen los familiares que solicitaron apoyo a tratamiento y orientación cuando la persona con adicción no había iniciado tratamiento. En cada caso, se realizó una acogida y valoración psicosocial y se estableció el plan terapéutico adaptado a la demanda. La mayoría combinó la atención individual con la asistencia a los grupos de apoyo a tratamiento.
- 3 En 2025 demandaron tratamiento un total de **139 hombres y 52 mujeres con trastorno por uso de alcohol u otras conductas adictivas**. En este ejercicio ha habido un incremento de mujeres que solicitaron tratamiento respecto al ejercicio anterior, a pesar de que sigue siendo mayoritaria la demanda masculina (72,77% frente a un 27,23%).

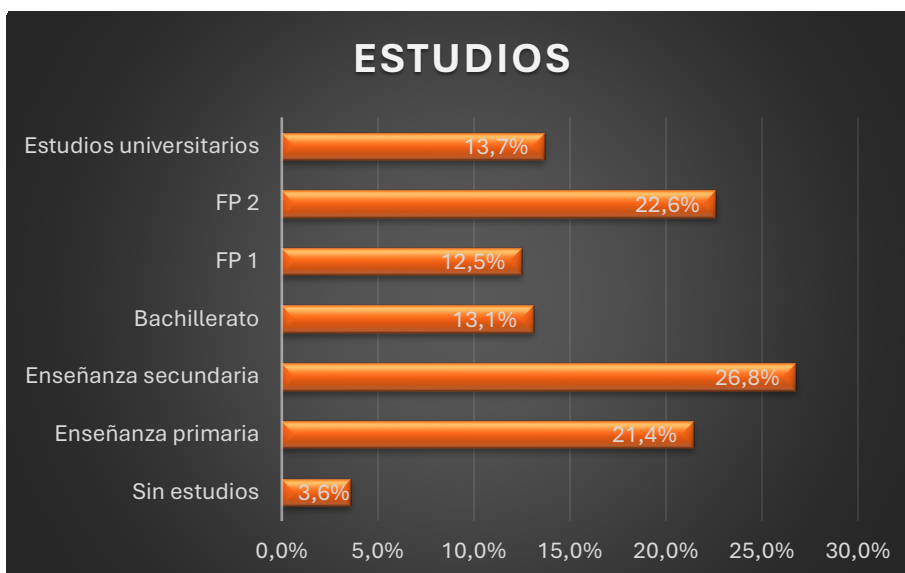


- 4 Respecto a la **edad**, se mantiene como grupo etario mayoritario el correspondiente a la franja de edad de 40 a 49 años (37,17%). Le siguen las edades comprendidas entre los 50-59 años (22,51%). El intervalo de 60 a 69 años constituye el grupo minoritario (4,18%), no habiendo acudido a tratamiento en este ejercicio personas con adicción a partir de los 70 años ni menores de 18 años.  
En relación al sexo, se mantienen en primer y segundo lugar las mismas franjas etarias que en los hombres. Sin embargo, el tercer lugar en este caso corresponde a mujeres con edades comprendidas entre los 60 y 69 años, siendo las minoritarias las que corresponden a la franja de 18 a 39 años y no existiendo representación de mujeres a partir de los 70 años.
- 5 Se observa un cambio respecto al **estado civil** comunicado cuando inician programa, pasando de ser las personas casadas las que representan el mayor número en 2024 (48%), a ser las solteras las que se sitúan en primer lugar en 2025 (53,4%), manteniéndose el mismo porcentaje en personas divorciadas/separadas (23%). Señalar que el estado civil contemplado es el oficial, por lo que las personas que se encuentran en una fase de distanciamiento o separación temporal o definitiva siguen registradas como casadas. También debemos tener en cuenta que a lo largo del programa se producen modificaciones en el estado civil, generándose nuevas relaciones o separaciones de las establecidas al inicio.



Grafica nº 1. Estado civil de las personas usuarias

- 6 En relación a los **estudios finalizados**, el mayor porcentaje de personas atendidas ha finalizado la enseñanza secundaria (26,8%), seguidas de Formación Profesional 2º grado, y finalizando con la categoría *sin estudios* con un 3,6%. El resto de la distribución se recoge en el siguiente gráfico:



Grafica nº 2. Estudios finalizados de las personas usuarias

Cabe señalar que, respecto al ejercicio anterior, las personas atendidas han cursado estudios de nivel superior, con un leve aumento con estudios universitarios.

- 7 Respecto al **núcleo de convivencia** en el momento de iniciar tratamiento, continua, como en ejercicios anteriores la **familia de origen** como principal modo de convivencia (41,4%), seguido a escasa distancia de las personas que lo hacen con la familia nuclear (23,6%), aumentada en relación a 2024. El resto de porcentaje se distribuye entre vive sola/o (19,9%), en pareja (6,3%), comparte piso (6,3%) y otros (0,5%).
- 8 En relación con su **situación laboral**, sigue aumentando el porcentaje de personas **activas (46,6%)**, distanciándose significativamente del resto, y apreciando una diferencia reseñable en el número de personas no activas atendidas este año comparadas con las de 2024.



Grafica nº3. Situación laboral de las personas usuarias

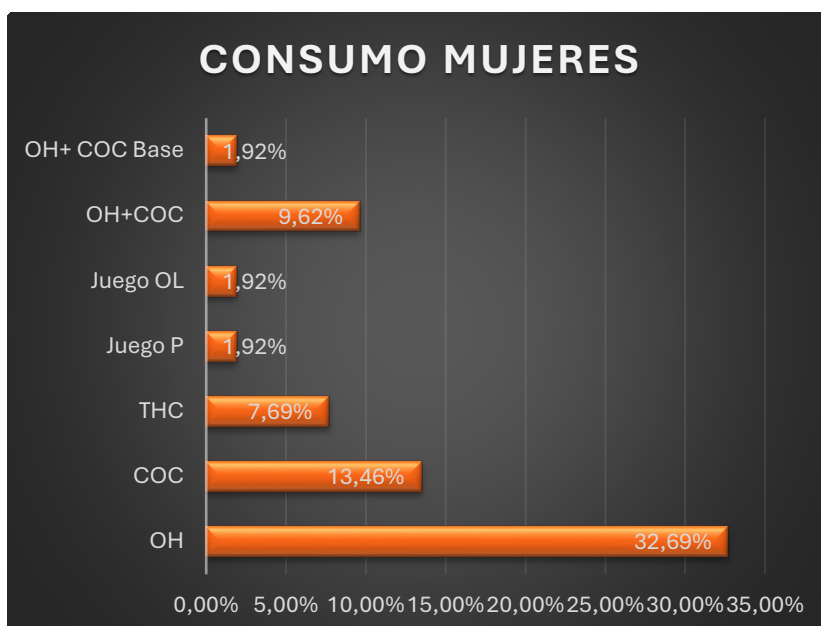


9 En el presente ejercicio, se aprecia un aumento del consumo de alcohol (21,47%) respecto al pasado año, seguido del consumo de cocaína (18,85%), y en tercer lugar la combinación de ambas sustancias (14,14%), seguido del consumo de cannabis (7,33%), y la combinación entre alcohol, cocaína y cannabis (5,76%). El siguiente gráfico recoge la totalidad de los porcentajes:

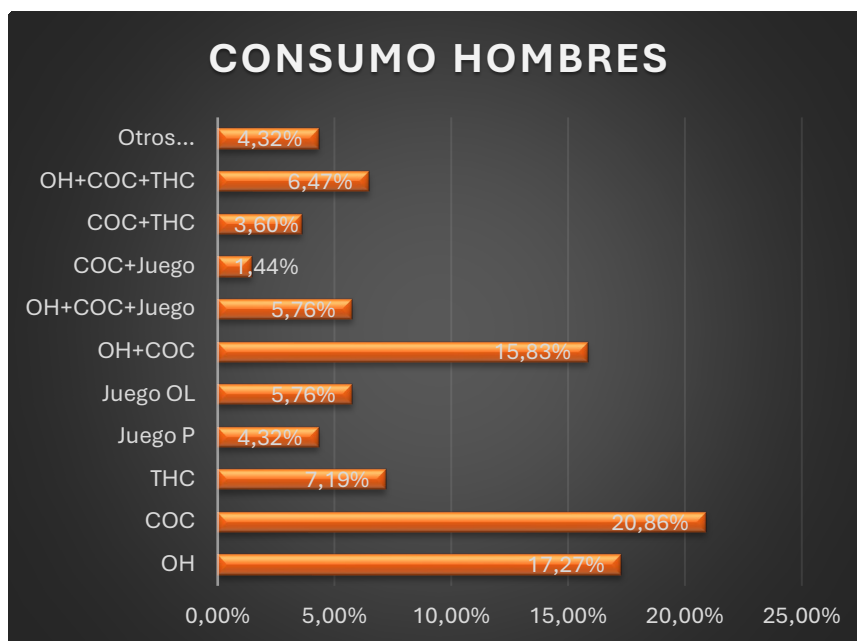


Gráfica nº4. Droga principal del total de las personas usuarias

Si comparamos por sexo, la sustancia principal por la que solicitaron ayuda las **mujeres fue el consumo de alcohol (32,69%)**, seguida del consumo de cocaína (13,46%) y la de los **hombres fue el consumo de cocaína (20,86%)**, seguida del consumo de alcohol (17,27%). Los datos los podemos ver recogidos en las siguientes gráficas:



Gráfica nº5. Droga principal de las mujeres usuarias



Gráfica nº6. Droga principal de los hombres usuarios

\* Según los datos de este apartado, concluimos que el perfil definitivo de la persona usuaria de la Asociación en el 2025 corresponde a un **varón** de entre 40 y 49 años, que ha cursado la Enseñanza Secundaria, soltero (según su registro oficial), convive con la familia de origen, se encuentra en activo laboralmente, y presenta trastorno por consumo de cocaína y el correspondiente a la **mujer** es, entre 40 y 49 años, que ha cursado la Estudios Universitarios, soltera (según su registro oficial), convive con la familia de origen, se encuentra en activo laboralmente, y presenta trastorno por consumo de alcohol.

## 7. EVALUACIÓN Y CUESTIONARIO SATISFACCIÓN

Para conocer la satisfacción con el servicio se realizaron dos pases a lo largo del año (el primero en mayo y el segundo en diciembre) de un cuestionario de satisfacción anónimo y voluntario, que reúne las variables más importantes a analizar, como son instalaciones, acogida, profesionales, contenido, metodología y satisfacción general, incluyéndose la valoración respecto a las características de igualdad (lenguaje verbal usado por profesionales y voluntariado, material escrito, cartelería, etc. utilizado desde la inclusión e igualdad. Se ha proporcionado la vía telemática (cuestionario online de Google, tanto enviado por email como facilitado en los equipos informáticos del centro), como impresos en papel, promoviendo la máxima participación.

Se enviaron un total de 97 cuestionarios, de los cuales se recibieron 65 respuestas, lo que supone una tasa de respuesta del 67 %. Los datos analizados corresponden a las puntuaciones medias obtenidas en cada ítem, diferenciando entre hombres y mujeres, y ofreciendo también una lectura global de los resultados.

Los **resultados globales** muestran un nivel de satisfacción muy elevado, destacando especialmente los aspectos relacionados con el trato, la profesionalidad y el enfoque inclusivo del servicio.

Los ítems con mejores puntuaciones medias son los siguientes:

- Uso de lenguaje inclusivo y actitud no discriminatoria por parte de las personas voluntarias, con medias que alcanzan el valor máximo (10) en algunos talleres y valores superiores a 9,7 en el conjunto del servicio.



- Amabilidad y corrección en la atención recibida en el primer contacto con el centro, con una media global de 9,72.
- Lenguaje inclusivo y actitud respetuosa por parte de los/las profesionales, con una media de 9,69.
- Lenguaje inclusivo en los materiales entregados, con una media de 9,59.
- Comprensión de la metodología empleada en las sesiones, con una media de 9,58.
- Satisfacción con la atención y el trato recibido, con una media de 9,58.
- Preparación y conocimientos del personal, con una media de 9,57.

Analizando las respuestas por género, en el caso de los hombres, las puntuaciones medias más altas se concentran en los siguientes aspectos:

- Actitud y lenguaje inclusivo de las personas voluntarias, con medias muy elevadas, llegando al valor máximo (10) en algunos talleres.
- Trato recibido por parte del personal profesional, con medias superiores a 9,6.
- Preparación y conocimientos del personal, con puntuaciones cercanas a 9,6.
- Comprensión de la forma de transmitir los contenidos, con medias superiores a 9,5.
- Satisfacción global con el servicio, con una puntuación media de 4,91 sobre 5.

Las mujeres presentan, de forma general, medias ligeramente superiores a las de los hombres, especialmente en los aspectos relacionados con la atención y el trato.

Los ítems mejor valorados por las mujeres son:

- Amabilidad y corrección en la atención inicial, con una media de 10.
- Claridad de la información facilitada en el primer contacto, también con una media de 10.
- Actitud y lenguaje inclusivo de las personas voluntarias, con medias de 10 en varios talleres.
- Lenguaje inclusivo en los materiales, con una media de 9,70.
- Utilidad de la información y las indicaciones recibidas en las sesiones, con medias cercanas a 9,7.
- Satisfacción global con el servicio, con una puntuación media de 4,95 sobre 5.

La satisfacción general con el servicio es muy elevada, tanto en hombres como en mujeres:

- Hombres: 4,91 sobre 5
- Mujeres: 4,95 sobre 5

De forma global, los resultados confirman un alto grado de satisfacción con el servicio recibido, destacando el trato humano, la profesionalidad del equipo y el enfoque inclusivo como principales fortalezas.

## **CONCLUSIONES**

El análisis de los resultados pone de manifiesto un nivel de satisfacción muy alto y sostenido, sin diferencias relevantes por sexo y con una percepción global claramente positiva del servicio, destacando como puntos fuertes:

- ✓ La calidad del trato humano.
- ✓ La alta profesionalidad del personal y de las personas voluntarias.
- ✓ El uso sistemático de un lenguaje inclusivo y no discriminatorio.
- ✓ La adecuación de las actividades y de la metodología empleada.



En el apartado abierto a opiniones, las personas usuarias realizaron las siguientes sugerencias:

- \* En opinión personal, me gustaría que indagaran más en la vida o situación personal. Se que llevan muchos pacientes a cabo, pero resultaría más comprensible para dicho paciente en algunos casos, gracias.
- \* Falta datáfono para poder pedir servicio de cafetería para no tener que llevar dinero
- \* Que esté cerca de Utiel
- \* Está todo genial necesitaríamos alguna actividad más de mujer como baile, pero por lo demás bien
- \* No dejéis de trabajar así, sois un equipo estupendo y dais un trato humano y comprensible. \*Muchas felicidades y gracias por lo que me enseñaste ❤️❤️🌹
- \* Solo dar las gracias por todo lo que me han ayudado
- \* Solo agradecer al equipo en su conjunto y en concreto con las terapeutas/psicólogas la sensibilidad y el cariño con qué desarrollan su labor. Gracias
- \* Soy nuevo en los grupos y de momento estoy satisfecho con el trato y grupos que he recibido
- \* Nada que decir. 😊
- \* Que no cambie nada :)
- \* Más clases de pilates, y por lo demás me he sentido siempre muy bien atendido y estoy muy agradecido
- \* Solo comentar y felicitar tanto al equipo directivo como asistencial por su excelente trato para con tod@s y su enorme calidad humana.
- \* Mi sincera enhorabuena por la brillante labor que realizan. Un saludo.
- \* Algunas mejoras en cuanto al local, pienso que me gustaría ayudar en el mantenimiento y en lo que pueda, nunca podré pagar lo que AHNAR está haciendo por mí.
- \* Alguna mejora en el local, aparte de eso nunca podré agradecer lo suficiente la ayuda que recibo de mis terapeutas en especial a Lucía, Sandra y Chelo. Me han devuelto a la vida.
- \* Poner más duración a actividades de meditación y deportes

## 8. ACCIONES DE MEJORA 2026

Como mejora para 2026, nos proponemos las siguientes acciones, alguna de ellas mantenidas desde el ejercicio anterior:

- Sensibilizar e informar de las adicciones en la población general a través de difusión en redes sociales y acciones comunitarias.
- Implementar nuevos sistemas informáticos de gestión y recogida de datos de los distintos programas de intervención.

---

*La memoria de **AHNAR 2025**, es presentada en la Asamblea General con fecha 4 de marzo 2026, donde es aprobada junto con las cuentas del año anterior y el presupuesto para el año 2026.*